

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****2629 CLUB DEPORTIVO LAS ENCINAS, S.A.**

Por acuerdo del Consejo de Administración del "Club Deportivo Las Encinas, S.A.", celebrado el 27 de marzo de 2013, se convoca Junta General Ordinaria de esta sociedad, a celebrar, en primera convocatoria, el domingo 26 de mayo de 2013, a las 20 horas, en el Salón de la Parroquia de Nuestra Señora de La Merced (Urbanización del Golf) de Las Rozas, provincia de Madrid y, en segunda convocatoria, el día siguiente, 27 de mayo, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.- Lectura del acta de la reunión anterior.

Segundo.- Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), el Informe de Gestión y propuesta de Aplicación del resultado año 2012. Morosos, reclamación judicial.

Tercero.- Presupuesto Ordinario ejercicio 2013.

Cuarto.- Propuestas accionistas. Decisiones a adoptar.

- Estudiar viabilidad transformación Sociedad Anónima en Comunidad / Mancomunidad de propietarios u otra forma jurídica.

- Crear una página Web para el Club Deportivo.

- Estudiar / valorar posibles soluciones para evitar los abusos que se producen en el uso de la piscina, pistas de padel, etc.

- Posibilidad de prestación de los distintos servicios (jardines, piscina, control, etc.) a través de una empresa multiservicios y/o proveedores compartidos con Comunidades Las Encinas.

- Establecer normas de uso (tipo de deportes, horarios, edades etc.) de zonas comunes, en especial zona de jardín que está al lado de los juegos infantiles. Transformar pista de padel en pista de multiusos.

Quinto.- Nombramiento de nuevos Consejeros.

Sexto.- Vigilancia fines de semana, carnets socios, invitaciones, etc.

Séptimo.- Ruegos y preguntas.

Octavo.- Protocolización del acta.

Noveno.- Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Cualquier accionista tiene derecho a obtener, de forma inmediata y gratuita, copia de los documentos que vayan a ser sometidos a aprobación de la Junta.

Las Rozas de Madrid, 9 de abril de 2013.- Presidente del Consejo de Administración, don Carlos Vilar Serrano.

ID: A130018863-1

cve: BORME-C-2013-2629